

NOTA DE ÚLTIMO MINUTO



NOTA DE ÚLTIMO MINUTO 050
18 de marzo de 2015

SE SOCIALIZA CON 30 MUNICIPIOS DE SANTANDER MECANISMO DE DECLARATORIA DE CALAMIDAD PÚBLICA Y ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA



En la Gobernación de Santander, se lleva a cabo una jornada de trabajo con 30 alcaldes que reportaron afectaciones en sus territorios por el sismo del 10 de marzo, con el fin de dar a conocer el procedimiento jurídico para declarar calamidad pública.

Con la asistencia técnica del equipo jurídico de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD–, se realiza el día de hoy en el marco del Consejo Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres, una jornada de trabajo en donde se socializan los mecanismos jurídicos de acuerdo con la competencia territorial para la declaratoria de calamidad pública, figura contemplada en la Ley 1523.

A dicho encuentro asistente 30 municipios, en cabeza de su Alcalde, quienes en mayor y/o menor proporción han reportado afectaciones por el sismo del pasado 10 de marzo.

Así mismo se realiza una explicación jurídica sobre qué personas son beneficiarias de las ayudas y así mismo cuál es el tipo de beneficios.